

Datos Generales

Gaceta N°:	27160
Fecha de la Gaceta:	09/11/2012
Norma:	LEY
Número de Norma:	83
Fecha de la Norma:	09/11/2012
Autoridad:	ASAMBLEA NACIONAL
Vigencia:	DESDE SU PROMULGACION

Título:	QUE REGULA EL USO DE MEDIOS ELECTRÓNICOS PARA LOS TRÁMITES GUBERNAMENTALES Y MODIFICA LA LEY 65 DE 2009, QUE CREA LA AUTORIDAD NACIONAL PARA LA INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL.
Comentario:	A través de esta ley se regula el uso de medios electrónicos para los trámites gubernamentales y modifica la ley 65 de 2009, que crea la Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental.. TEMAS RELACIONADOS: USUARIO, AUTENTICACION, PASARELA DE PAGOS, PORTAL NACIONAL DE PAGOS, REGISTRO ELECTRONICO, SEDE ADMINISTRATIVA ELECTRONICA, TRAMITES GUBERNAMENTALES EN LINEA, MEDIO ELECTRONICO, EXPEDIENTE ELECTRONICO, FIRMA ELECTRONICA

Temas Relacionados

AUTENTICACION
EXPEDIENTE ELECTRONICO
FIRMA ELECTRONICA
MEDIO ELECTRONICO
PASARELA DE PAGOS
PORTAL NACIONAL DE PAGOS
REGISTRO ELECTRONICO
SEDE ADMINISTRATIVA ELECTRONICA
TRAMITES GUBERNAMENTALES EN LINEA
USUARIO

Referencias

LEY 83						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario

LEY	144	15/04/2020	29003-A	15/04/2020	ADICIONADO Y MODIFICADO PARCIALMENTE POR	Se MODIFICA los artículos I. 3, 4, 5, 6, 7, 18 y 20 y se ADICIONA los artículos 10-A, 20-A, 20-B, 20-C y 22-A por la Ley 144 de 15 de abril de 2020.
DECRETO EJECUTIVO	275	11/05/2018	28526-A	16/05/2018	REGLAMENTADO PARCIALMENTE POR	Se reglamentaron los numerales 4, 5, 6 y 10 del artículo 4 de la presente Ley por el Decreto Ejecutivo N° 275 de 11 de mayo de 2018.
DECRETO EJECUTIVO	719	15/11/2013	27416	18/11/2013	REGLAMENTADO POR	Se REGLAMENTA la presente Ley mediante el Decreto Ejecutivo 719 de 15 de noviembre de 2013.

LEY 83

REFERENCIAS ANTERIORES:

Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	65	30/10/2009	26400-C	30/10/2009	MODIFICA PARCIALMENTE	Esta ley modificó el artículo 11 de la ley 65 de 30 de octubre de 2009.

Jurisprudencia Constitucional

Fecha del Fallo	Título del Fallo	Explicación del Fallo
01/12/2021	EL CONTRALOR GENERAL DE LA REPUBLICA, GERARDO SOLIS, HA INTERPUESTO ANTE EL PLENO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, ACCION DE INCONSTITUCIONALIDAD EN CONTRA DE LOS ARTICULOS 1, 3, 10-A, 18 Y 20-B DE LA LEY 83 DE 9 DE NOVIEMBRE DE 2012 "QUE REGULA EL USO DE MEDIOS ELECTRONICOS PARA LOS TRAMITES GUBERNAMENTALES Y MODIFICA LA LEY 65 DE 2009, QUE CREA LA AUTORIDAD NACIONAL PARA LA INNOVACION GUBERNAMENTAL" CONFORME FUERON MODIFICADOS Y ADICIONADOS POR LA LEY 144 DE 15 DE ABRIL DE 2020 "QUE MODIFICA Y ADICIONA ARTICULOS A LA LEY 83 DE 2012, SOBRE EL USO DE MEDIOS ELECTRONICOS PARA LOS TRAMITES GUBERNAMENTALES, Y DICTA OTRA DISPOSICION.	DECLARA QUE NO SON INCONSTITUCIONALES los artículos 1, 3, 10-A, 18 y 20-B de la Ley 83 de 9 de noviembre de 2012, conforme fueron modificados y adicionados por la Ley 144 de 15 de abril de 2020.